Gobernación de Itapúa

Encarnación, 10 de octubre de 2022.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda en referencia a la retención del llamado **"Contratación de Primas y gastos de seguros para vehículos, maquinarias, edificios y otros para la Gobernación de Itapúa – ID 419.971"**; y respecto a los aspectos observados, manifestamos cuanto siguientes:

En el punto N° 1, Situación: Vigencia del contrato no corresponde: Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde. Comunicamos que se ha adecuado la misma en el PBC.-

En el punto N° 2, Situación: Carga de item/subitem, Descripción: Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los subitems sean cargados como ítems, atendiendo a que no permite determinar el costo real de cada bien/ servicio. En tal sentido comunicamos que dicho sistema hemos utilizado en años anteriores sin ningún inconveniente para los potenciales oferentes, ni para la convocante, ya que los mismos se encuentran bien diferenciados en el Pliego de bases y condiciones.-

En el punto N° 3, Situación: Error en la fecha tope para realizar consulta, Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal. Res. DNCP N° 5695/19. Comunicamos que se ha adecuado la misma en el SICP.-

En el punto N° 4, Situación: Se solicita la constancia de presentación de la DDJJ de Activos, Bienes y rentas remitida a la Contraloría, Descripción: Se recuerda a la convocante la vigencia de la Ley N° 6919/22. Los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que "acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" en los procedimientos de contrataciones públicas Comunicamos que se ha adecuado la misma en el PBC.-

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida. ----------

Atentamente.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Derlis Fabián Mendoza
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones